

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Edicto

En expediente que se está tramitando con referencia A-052/2023, don Juan Leiva Rando, en representación de doña Montserrat Vázquez Barrionuevo, ha presentado borrador de convenio urbanístico, con fecha 22 de enero de 2023, que ha sido admitido a trámite mediante providencia, de 14 de junio de 2023 y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9.4.4.º de la Ley 7/2021, y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de veinte días, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Otorgantes: El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por una parte, y doña Montserrat Vázquez Barrionuevo, por otra.

Objeto: Determinar el importe económico que habrá de pagarse para compensar los terrenos de áreas libres que habría que incrementar por cada vivienda que se construya de más sobre el número estimado de viviendas, al no poderse materializar en suelo dicho incremento, en la propuesta de legalización de edificio de dos viviendas situado en calle Naranja, número 7, de este término municipal.

La finca está incluida en el Plan Parcial de Ordenación del Sector UR-8, aprobado definitivamente el 21 de diciembre de 1988, en el se estima para la manzana 5 donde se emplaza el edificio objeto de la legalización, un total de 15 viviendas, es decir, la propuesta significa un incremento de 1 vivienda con respecto al estimado por el Plan Parcial, lo que en aplicación del artículo 94 del PGOU adaptado supone una compensación económica de 1 vivienda x 5.859,27 euros/vivienda = 5.859,27 euros.

Situación y emplazamiento de los terrenos afectados: Edificio situado en calle Naranja, número 7, terrenos clasificados como suelo urbano consolidado, calificados de residencial, Ordenanza N 4.1, con referencia catastral 0084404UF6508S0001III, de este término municipal.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9:30 a 14:00 horas.

Alhaurín de la Torre, 26 de junio de 2023.

El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

2896/2023